

IMPLEMENTAR EL PLAN DE IGUALDAD

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 122321GE12



Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
eco-CEP: protegemos nuestro Planeta

ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

COORDINA: Isabel Aguilera Muñoz

LUGAR: CEP ORCERA

FECHAS: 13 de diciembre de 2012 y 10 de enero de 2013

HORARIO: De 16:30 a 20:30

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el 11 de diciembre de 2012

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

Delegación Provincial de Jaén

Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

IMPLEMENTAR EL PLAN DE IGUALDAD

INSCRIPCIONES:

- 1. INTERNET:** En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
- 2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA,** contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo:
	Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS:	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 1. Responsables en materia de Coeducación de los Centros Educativos.**
- 2. Profesorado interesado en la temática.**
- 3. Orden de recepción de solicitudes.**

La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del 11 de diciembre de 2012.

Notas de interés:

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda solicitadas a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

“El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses”. Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.

JUSTIFICACIÓN:

Esta actividad pretende facilitar a las personas coordinadoras **responsables en materia de Coeducación** los conocimientos y las herramientas básicas para realizar sus funciones, favorecer la elaboración de la propuesta anual del Plan de Igualdad del Centro y su desarrollo.

La educación para la igualdad entre hombres y mujeres, como en general la educación en valores y temas transversales, presenta dificultades para el profesorado pues no se consigue de forma automática. No es tarea fácil cambiar moldes. Es clave encontrar herramientas esencialmente prácticas que hagan más fácil todo este proceso.

La utilización de la imagen resulta altamente motivadora para el alumnado. “Es esencial trabajar el currículo oculto actuando en y con los mecanismos que lo estructuran y, en la actualidad, el relato audiovisual es uno de los más potentes”.
Pilar Aguilar

OBJETIVOS:

1. Facilitar la puesta en marcha e implementación del Plan de Igualdad en las actividades educativas de los centros.
2. Establecer pautas para la realización del diagnóstico que facilite la elaboración o revisión del Plan de Igualdad de los Centros Educativos.
3. Conocer materiales y recursos coeducativos a disposición del profesorado.
4. Sensibilizar al profesorado sobre los estereotipos sexistas que transmiten la inmensa mayoría de las imágenes.
5. Desarrollar en el profesorado la capacidad de leer la imagen, haciendo hincapié en los valores y sesgos sexistas.

CONTENIDOS:

1. Presentación de legislación y normativa referente al Plan de Igualdad.
2. El Plan de Igualdad en los Centros Educativos: su implementación.
3. El diagnóstico como punto de partida para el fomento de la Igualdad en los Centros.
4. Recursos y Estrategias para desarrollar en el Aula y en los Centros.
5. Trabajar la igualdad entre los sexos y la educación afectivo-sexual a partir del análisis de películas de ficción. Propuesta metodológica **¿Somos todas de cine?**

PROGRAMA:

Jornada 1. ***El Plan de Igualdad en los Centros: Legislación, recursos y estrategias para su desarrollo.*** Isabel Aguilera

13 de diciembre. De 16:30 a 20:30 horas.

Jornada 2. ***¿Somos todas de cine? Prácticas de análisis fílmico.*** Pilar Aguilar

10 de enero. De 16:30 a 20:30 horas.

EVALUACIÓN: Se realizará a través del portal SÉNECA.

MODALIDAD Y DURACIÓN: Jornadas/ 8 horas de duración

TEMPORALIZACIÓN:

13 de diciembre de 2012 y 10 de enero de 2013. Horario: De 16:30 a 20:30 horas.

Nº DE PLAZAS: 25

DIRIGIDO A:

1. Responsables en materia de Coeducación de los centros.
2. Profesorado interesado en la temática.

PONENTES:

Pilar Aguilar Carrasco. Socióloga, pedagoga y crítica de cine. Licenciada en Filología Moderna. Profesora de varios postgrados universitarios, conferenciante e investigadora.

Isabel Aguilera Muñoz. Asesora de Formación y responsable de Convivencia Escolar y Coeducación en el CEP de Orcera.

COORDINA:

Isabel Aguilera Muñoz. Asesora de Educación Secundaria.
953499600—697951922 secundaria2.cepdeorcera@gmail.com

CERTIFICACIONES:

Las Certificaciones se registrarán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).